

# EL CORREO

Año XU.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 6 de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4256

## EN EL SENADO FRANCÉS.

### Aprobación de la tarifa sobre los vinos.

Es el asunto preferente del día por su importancia, explicándose la atención que los periódicos de Madrid le prestan.

El Senado francés adelantó ayer la discusión de dicha tarifa, hasta el extremo de dejarla aprobada tal y como estaba formulada en el dictamen de la comisión, no obstante las juiciosas observaciones de los ministros de Agricultura y Comercio.

Hé aquí los telegramas que dan cuenta del suceso:

### Apresuramiento.

Paris 5.—El Senado continúa a paso de carga la discusión de los aranceles.

Se creía que la cuestión relativa a los vinos no se pondría a debate hasta la semana próxima, pero hoy se ha comenzado a discutir en la sesión de esta tarde, haciéndose con tal apresuramiento, que había terminado a las seis.

Hé aquí los detalles de esta importantísima y trascendente discusión, que tanto interesa a España.

Se pone a debate el dictamen de la comisión, pidiendo que se aprueben los derechos sobre los vinos votados por la Cámara de diputados.

### Discurso de un ministro.

El Sr. Develles, ministro de Agricultura, se levanta y combate elocuentemente dichos derechos.

Dice que el gobierno no puede menos de considerarlos muy elevados, por lo que se refiere a los vinos de una graduación alcohólica menor de 12 grados.

Manifiesta ingenuamente que Francia tiene necesidad de los vinos extranjeros para hacer las mezclas, y que por lo tanto se debe favorecer la introducción de los vinos cuya graduación exceda de dicho límite, sobre todo cuando se ha demostrado que los vinos naturales españoles suelen pasar del indicado límite.

### Lo que contesta la comisión.

El Sr. Griffé, ponente de la comisión arancelaria, contesta que la misma se ha propuesto, ante todo, defender los intereses nacionales y la producción del país.

Nos encontramos—dice—ante una competencia formidable, y debemos defendernos.

España é Italia amenazan a los cosecheros franceses y los perjudican con sus productos.

Italia ha concedido prima de exportación a sus caldos, y España nos introduce, mezclados con sus vinos, el alcohol alemán.

### Discurso de otro ministro.

El Sr. Roche, ministro de Comercio, hace su vez uso de la palabra y declara que si el gobierno pide una reducción de la escala alcohólica, no es por consideración a una nación amiga, sino en interés de la misma Francia.

Reclaman la rebaja de la escala alcohólica, porque los vinos españoles ¿a qué negarlo? son indispensables para las mezclas.

Hay para Francia—añade—an interés vital en conservar su industria vinícola y en ser el gran mercado de vinos del mundo.

Trata de impugnar el argumento relativo al encabezamiento de los vinos con alcohol alemán, prometiendo la adopción de medidas en las Aduanas, encaminadas a impedir dicho fraude.

Por lo demás—exclama—nadie pretende aquí perjudicar las buenas relaciones que existen entre Francia y España. (Aplausos.)

Sacando partido de estas señales de aprobación, añade:

«Es preciso que los actos estén en consonancia con las palabras. Tenemos el mayor interés en conservar las mejores relaciones con España, y, por lo tanto, hay que obrar en consecuencia.»

### Replica.

El Sr. Galtier, senador por el departamento de Herault, hace a su vez uso de la palabra, y contestando principalmente al ministro de Comercio, se expresa en estos términos:

«Cualquiera que sea nuestro deseo de vivir en buenas relaciones con España, es preciso, ante todo, preocuparse en los importantes intereses de los cosecheros franceses.»

España no tiene el derecho de quejarse de nosotros.

Desde 1891 a acá, le hemos dado dos mil millones de francos.

España ha iniciado ya la política de represalias y ha pretendido levantar mucho ruido sobre la cuestión de los vinos, pero no hay que dar crédito a que los españoles se han presentado unánimes en este asunto.»

### El voto de la Cámara.

Después de estos discursos se aprueban todos los artículos de los aranceles relativos a los vinos conforme con el proyecto votado por la Cámara de los diputados.—*Fabra.*

### Explicación de lo ocurrido.

Paris 5.—El hecho de que hayan pasado tan pronto en el Senado los artículos relativos a los vinos, y que no se pronunciaran más discursos contra los elevados derechos que se establecen, no ha llamado aquí la atención de los políticos.

Interrogado un notable orador hostil al proyecto, contestó:

«De tal manera se ha revelado la opinión pública en la mayoría de los departamentos, que creo inútil oponerme a la corriente.»

«Docante al gobierno, los ministeriales dicen que han hecho lo que estaba en su mano; pero que no podía plantear la cuestión de gabinete ante la alta Cámara por

que está fuera de los actuales usos parlamentarios de Francia.—*Fabra.*

Quedan, por tanto, disipadas todas las dudas que algunos tenían todavía, confiando en que a última hora el Senado francés modificaría sus opiniones.

La intervención de los ministros y el sentido en que han hablado, merece alabanzas en el sentido de haber expresado ideas juiciosas; pero el gobierno que preside M. de Freycinet no debe tener en la materia convicciones muy firmes, porque, en este caso, habría presentado la cuestión de gabinete.

Como no participamos de los pesimismo de varios de nuestros colegas—y así lo hemos expresado algunas veces—no creemos que el mundo se vaya a venir abajo con la votación de las Cámaras francesas en la cuestión de los vinos, aunque bien reconocemos que habría sido mejor la continuación del statu quo.

Los franceses, para suplir la deficiencia de su mercado y para dar a sus vinos mayor color y alguna fuerza, necesitan de los vinos españoles, que, en nuestro concepto, seguirán comprando, siquiera no sea en tanta cantidad como al presente.

Lo que sucederá es que el mayor precio del vino en Francia lo pagarán los propios franceses, ya acostumbrados a la mezcla de los suyos con el vino español.

En cuanto a otros remedios, quizá ahora, que se encuentran nuestros viticultores con dificultades para la exportación que antes no padecían, cuidarán de mejorar el producto y de buscarse otros mercados.

Para facilitar el interior, no creemos que haya otro medio que bajar hasta donde sea posible, los derechos de consumos; de modo que el vino puedan beberlo más fácilmente las clases populares, que son las más numerosas.

De todos modos, se producirá durante algún tiempo una lamentable perturbación, a la cual no han dejado de contribuir las exageradas ideas proteccionistas de los conservadores, que ahora han esgrimido contra nosotros algunos de los oradores que en el Senado francés han intervenido en el debate, incluso el ministro de Comercio, que ha venido a decir:

«De qué se quejan los españoles, cuando su gobierno es el primero que ha elevado los aranceles y sostenido las ventajas de la protección a todo trance?»

## CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tarde en la Presidencia dió motivo a toda clase de comentarios, porque no se tenía de él aviso previo.

Se dijo por algunos que las razones para reunir tan precipitadamente los ministros, fué un telegrama de nuestro embajador en París, en el cual el señor duque de Mandas daba cuenta al presidente del Consejo de otros telegramas que se habían recibido de Madrid, dando como rotas las negociaciones para realizar el empréstito de 250 millones, y como consecuencia de este fracaso, la dimisión presentada por el Sr. Camacho, de gobernador del Banco.

Otras versiones, y estas son las que consideramos más fundadas, atribuyen la reunión de los ministros a un telegrama del señor duque de Mandas, anunciando que ayer quedarían aprobadas en el Senado francés las tarifas prohibicionistas para nuestros vinos.

Y como esta noticia había de producir efecto poco agradable en la opinión, el gobierno quiere dar muestras de su celo y de su actividad ocupándose de la cuestión arancelaria como medida que neutralizara en parte el mal efecto de aquella noticia.

Sea de ello lo que quiera, el caso es que a las cinco se reunieron los ministros, informando en primer término el señor ministro de Gracia y Justicia, acerca de la cuestión arancelaria. Después de un detenido examen, en el cual se hicieron consideraciones sobre la necesidad de defender nuestra exportación, sobre todo la de vinos, minerales y frutas, cuyos principales mercados son Francia, Inglaterra y Portugal, se acordó establecer en el nuevo arancel dos columnas: una con derechos máximos, y la otra con derechos mínimos. Quedará suprimida en todos los tratados la cláusula de nación más favorecida, si bien el gobierno se reserva el derecho de concertar tratados especiales concediendo mayores rebajas que las representadas por la tarifa mínima.

En una palabra, que el gobierno, reconociendo sus errores, se propone adoptar un criterio de reciprocidad y de oportunismo económico, que fué el criterio en que inspiró siempre sus negociaciones el partido liberal, y que con tanta saña y apasionamiento fue combatido desde la oposición por el partido gobernante.

Un periódico dice que en la reforma arancelaria, a punto de aprobarse por el gobierno, queda favorecida la pretensión de las comisiones de Bilbao y Asturias, que ahora se hallan en Madrid.

En el próximo Consejo quedarán definitivamente aprobados los demás artículos del nuevo Arancel, que, como ya hemos dicho en otras ocasiones, está basado en el de 1877, con las reformas propuestas por la comisión arancelaria.

En el nuevo Arancel, según la referencia de los periódicos oficiosos, no se aplicará tarifa alguna *ad valorem*, a fin de que desaparezca la desigualdad de pagar análogos derechos artículos que, estando clasificados dentro de un mismo grupo, tienen valores diferentes.

Respecto a los vinos, según los órganos ministeriales, el gobierno no pondrá en práctica las medidas que tiene acordadas, hasta conocer oficialmente los acuerdos del Senado francés.

Respecto al empréstito se limitaron a decir los ministros que el Sr. Concha Cas-

tañeda había sido autorizado para seguir las negociaciones, y que no tardará en realizarse aquella operación. A pesar de estas reservas, se dijo anoche que las bases del empréstito estaban ya convenidas con el sindicato de banqueros, de que se ha venido hablando estos días, y hasta se daba por seguro que el Consejo aprobó el interés exigido por dicho sindicato para asegurar la operación.

Sobre el tipo de emisión se decía anoche que sería el 81; pero sobre este extremo todo cuanto se diga es aventurado, siendo lo más razonable que el gobierno espere conocer la cotización de nuestros valores hasta el martes próximo en que se tratará definitivamente esta cuestión en otro Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas telegrafió ayer mismo a nuestro embajador en París, desmintiendo la dimisión del Sr. Camacho y el fracaso del empréstito.

El gobierno acordó, por último, el indulto de un reo condenado a pena de muerte por la Audiencia de Manzanares, negando esta gracia al reo de San Martín de Provensals.

A las siete próximamente terminó el Consejo.

## LIGA ADUANERA CONTRA FRANCIA

Nuevos tratados de comercio entre las naciones de la Triple Alianza.—El tratado de Francfort y el «Zollverein» de la Europa Central.—Próximo ingreso de Suiza y Bélgica en la liga contra Francia.—Inglaterra y los nuevos tratados.

Mañana lunes serán presentados a los Parlamentos de la Triple Alianza los nuevos tratados de comercio entre Austria, Hungría, Alemania é Italia. A estos seguirán pocos días después los convenios pactados entre las naciones de la Liga de la Paz de una parte, y de la otra Suiza y Bélgica. De esta modo, después de un año de negociaciones, ha venido a formarse una liga aduanera de la Europa Central, que no tardará en completarse con la adhesión, que se da como segura, de Servia, Rumania y Bulgaria a los nuevos tratados.

El 1.º de Febrero de 1892, ó sea al espirar los tratados actuales con Francia, comenzarán a regir los nuevos, cuya duración se ha fijado en doce años.

Inspiranse los nuevos convenios en el principio sabido de establecer una tarifa especial para favorecer las importaciones de los países convenidos, dejando el arancel vigente, a otro que se redactará, y que vendrá a ser la tarifa general, para todos los Estados con los cuales no se haya hecho tratado especial.

Alemania, por ejemplo, rebaja los derechos de importación sobre los granos y vinos procedentes de sus aliadas; Austria hace lo mismo con los hierros y vinos; Italia con las telas, etc. Es decir, los nuevos tratados reconocen la cláusula de nación más favorecida entre los países contratantes, con la sola excepción, sin embargo, de Francia, que por virtud del art. 11 del tratado de Francfort sigue disfrutando de la misma disposición en sus relaciones con Alemania.

Esta excepción, sin embargo, resulta meramente nominal, pues las reducciones arancelarias de Alemania han sido hechas de manera que las ventajas para Francia apenas sean perceptibles, como se ve, por ejemplo, con la rebaja en los derechos de introducción sobre los vinos, que solo se ha pactado para las clases que se producen en Italia.

Créese que los nuevos tratados pasarán sin gran oposición en los Parlamentos respectivos, a lo cual no dejará de contribuir poderosamente la actitud del Senado francés en la discusión del nuevo arancel.

Mientras solo se habló de tratado entre Alemania y Austria, los proteccionistas ansiosos de amenazar con oponer resistencia obstinada a todo lo que fuera apartarse poco ó mucho del sistema intolante inaugurado por Bismarck en 1879.

La publicación del nuevo arancel francés, y sobre todo, la resolución de la Cámara y ahora del Senado, no solo de adoptar las cifras propuestas por el gobierno, sino en muchos casos de sustituir las con otras más altas, han hecho callar a los enemigos de toda transacción. Nadie ignora que los tratados que van a examinarse son la respuesta de todos los lesionados por las tarifas francesas, a la declaración de guerra comercial que aquellas contienen, y en tales circunstancias bien puede asegurarse que los tratados no encontrarán, como antes hemos dicho, gran oposición en los Parlamentos de las naciones convenidas.

Háblase, además de los tratados de comercio, de convenios de navegación, de ferro-carriles, de propiedad literaria y de un convenio monetario por el estilo de la Union latina, todo lo cual, si llegara a realizarse, constituiría la más poderosa federación comercial que ha existido desde el bloqueo continental de Napoleón I.

El fin político de la nueva liga es bien claro y transparente. Rusia y Francia son su principal objetivo; y en caso de que Rusia no se muestre del todo refractaria a convenirse con las naciones aliadas, Francia sería la única perjudicada.

Observa el *Standard*, al dar las anteriores noticias, que Inglaterra no saldrá perjudicada grandemente por efecto de los nuevos tratados, y que no le sería difícil obtener algunas ventajas de los aliados, si, por su parte, se prestara a contribuir al aislamiento de Francia.

## “DOS HISTORIAS VULGARES”

Castro y Serrano, el escritor ilustre que ocupa tan justamente uno de los sillones de la Academia Española, acaba de publicar con el título de *La serpiente enroscada y El reloj de arena*, dos historias vulgares, como él las llama; dos joyas literarias, como las llamará pronto el público.

De la edición, preciosamente ilustrada por Pons (miel sobre hojuelas, podrán decir sus lectores) que acaba de aparecer en los escaparates de las librerías, copiamos algunos fragmentos, con lo cual podrá formarse idea del interés que la novela despierta y del lenguaje delicado con que está escrita.

Pero dejemos la palabra a la pluma, mejor dicho, al maestro que «Esto, inés, ello se alaba; no es menester alaballe.»

### LA SERPIENTE ENROSCADA



Nosotros hemos conocido a D. Cenon Barrientos, el boticario. Era hombre de cerca de setenta años, pero que se conservaba fresco y diligente como uno de cincuenta, sin más achaques que una leve inclinación de la espina dorsal, no originada por dolencia alguna, sino por la costumbre de estar sentado en la trastienda.

Efectivamente, D. Cenon llevaba medio siglo de contener su actividad en los límites de diez metros cuadrados que comprendían la tienda donde se celebraba la tertulia, y una especie de cocina interior que hacia las veces de laboratorio.

En el entresuelo de la casa, poco más grande que el piso bajo, unido a éste por una escalerilla de caracol, dormían D. Cenon, uno de los dos mancebos y la criada; pues el mancebo segundo tenía un domicilio móvil, como veremos después. La causa de esta exigüidad de espacio era bien respetable: primero, porque la botica estaba situada en uno de los mejores sitios de Madrid, y segundo, porque datando su fundación de la época de Carlos III, y habiéndose hecho allí dos ó tres capitales, no era cosa de pensar en ensanches ni traslaciones aventuradas. Llenas están las historias de gentes que perdieron la vida porque, no estando enfermas, aspiraban a mayor salud. Sobre todo, la botica de Barrientos debía ser siempre la botica de Barrientos.

D. Cenon conservaba, como hemos dicho, un carácter casi juvenil, a pesar de sus años y de su escasa comunicación con el mundo; había engruesado, como por lo común engordan las personas de vida sedentaria; era alegre, al modo de los viejos solteros, aunque D. Cenon había sido casado; estaba rico, al decir de las gentes, no porque se le conocieran fincas, sino porque debía tener escondidos muchos patacones; disfrutaba, por último, de tan buena fama, de tan numerosas simpatías y de crédito tan relevante, que para adquirir una medicina de conciencia, obtener un favor con prontitud ó buscar un médico acreditado, había que ir a la botica de Barrientos.

Cuál, pues, no sería la extrañeza de amigos y conocidos, al enterarse de que una mañana llamó a sus dos dependientes para decirles:

—Muchachos, pienso retirarme del oficio. Estoy viejo y cansado; no sé lo que es vivir ni disfrutar de la vida; tengo bienes de fortuna para pasar lo que me queda de existencia como un patriarca, y sobre todo, quiero haceros felices; como me hicieron a mí. El aperreo de un boticario no puede compensarse sino con una vejez tranquila; yo la busco hoy, y vosotros la conseguireis mañana. Podía traspasar el establecimiento y recibir una gran suma; pero tenía que traspasaros a vosotros ó dejaros en la calle, después de haber contribuido tan felmente a mi propia riqueza; no haré tal: vuestra será la botica.

Los mancebos se miraron con asombro, dirigiendo después la vista a su amo con muestras de confusión y de duda. Barrientos continuó:

—Sé que no tenéis dinero ni garantía para comprarme la casa. Tú, Manuel, poses algunos ahorros, porque yo te los guardo; pero tú Francisco, no tienes una peseta, porque envías todo lo que ganas a tus pobres padres

al pueblo. Esto no es un inconveniente para mi plan. Vais a proceder a la formación de un inventario de las existencias, que conocéis sin duda mejor que yo; hacedmos luego una rebaja prudencial en su importe; se capitaliza éste al tres y medio por ciento, es decir, algo más barato que la Caja de Ahorros, y a trabajar como buenos farmacéuticos, y a buscarse una posición como buenos hermanos. La botica produce lo suficiente para pagarme a mí y que os quede bastante; de modo que siendo hombres de bien, según hasta aquí lo habeis sido, os dejo una fortuna. No creas, Manuel, que ni aun en prenda me guarde tus ahorros; te los daré para que principios sin privaciones ni apuros; pero te exijo que esa suma os sirva a los dos; pues si tú la has ganado con economías, Francisco carece de su equivalencia por amor a sus padres. ¿Qué decis de lo que os propongo?

Los muchachos conmovidos, inclinándose casi a la vez para besar las manos de su principal, con los ojos arrasados en lágrimas. D. Cenon, que escusaba formar coro en esta escena de ternura, contuvo sus naturales emociones para seguir diciendo:

—Dos únicas advertencias os voy a hacer. La primera es que la botica no cambia de nombre: Barrientos es la entrega y Barrientos ha de continuar. La segunda es que yo vendré aquí siempre y como me de la gana. No quiero ser un extraño donde he sido dueño toda la vida. Probablemente me vereis poco en la casa, porque yo salgo de ella para descansar, para emanciparme de su esclavitud, para ser libre lo que me resta de andar por el mundo; pero lo repito: Barrientos no puede ser nunca un extraño en la botica de Barrientos.

El mayor de los dependientes, que hacia cabeza en la nueva sociedad, por ser más antiguo y de más completos estudios, manifestó a D. Cenon que pedía muy poco, ó por mejor decir, que nada pedía, comparable a lo mucho que daba, y que con una y otra condición salían ellos favorecidos, pues el nombre de la botica era ya, por sí propio, un capital, y la presencia y los consejos del amo una garantía que aseguraba el concurso de la antigua clientela. Iba a hablar el otro dependiente para añadir su gratitud a la del compañero, cuando el boticario cortó la conferencia con estas palabras:

—A ejecutar, pues, lo que os digo, y que nadie se entere, porque esta cosas se echan a perder con la publicidad. Sobre todo—prosiguió bajando la voz—que no huelo lo que tratamos ese demonio de muchacha, la criada, que es una chismosa y se lo contará a todo el mundo. Dentro de ocho días volveremos a reunirnos para otorgar la escritura y demás formalidades. Hasta entonces, como si nada ocurriese entre nosotros.

D. Cenon, en efecto, pasó los ocho días sin volver a hablar del asunto, aunque, por lo visto, muy ocupado en la calle.

Apenas estaba en la botica, sino a la hora de la tertulia de la noche, y cuando regresaba, solían esperarle, contentos que después de pagar no apuntaba en ningún libro. ¡Vayan Vds. a saber lo que hacia el boticario!

Al término de la semana mandó una noche cerrar el establecimiento antes que de costumbre, y a la chica sirvienta que se acostase, porque había que hacer en el laboratorio una preparación farmacéutica larga y de cuidado. Cumplidas estas órdenes, no tardaron en oírse unos golpes en la puerta de afuera, a los cuales D. Cenon respondió por sí mismo, dando entrada en la botica a dos hombres: eran el escribano y su oficial mayor, que venían a otorgar la escritura. Aguardábanles sobre la mesa de batalla del laboratorio, los objetos siguientes: una talega con dinero, un frasco de rosoli, un papeleo de bizcochos, una llave como de puerta de abajo, y un llavín como de puerta de arriba.

Sentados alrededor de la mesa los cinco individuos, procedióse a leer la escritura, redactada en la forma que ya sabemos, y dulcificada, más bien que restringida, con relación a los intereses de los muchachos. Estos, que hasta entonces no habían creído en tanta felicidad, apenas acertaban a poner su firma. Se destapó la botella, circularon los bizcochos, estrecháronse las manos con efusión, brindóse por la salud del más generoso de los mortales, y aun cuando Barrientos quería que no se metiese bulla, él propio la estimulaba con su franco y leal regocijo. Por su órden, sin embargo, se levantó la sesión, para dar lugar a otra no menos sorprendente. El boticario no iba ya a dormir aquella noche en su casa. Las llaves que llevó al laboratorio eran de su nueva vivienda, arreglada durante los ocho días anteriores, y provista de todos sus menesteres, incluso de dos criadas de servicio. Su resolución, pues, de retirarse, era, como vemos, ra-



dical. Así es que invitó a los presentes para que, abandonando en silencio la botica, le acompañaran a su casa, que estaba cerca.



IV.

El lector tal vez ignore lo que es un manco de botica, y nosotros vamos a decirlo. Todos los dependientes de tienda en que se hace el comercio menudo viven en análoga servidumbre, excepto el dependiente de boticario, que no se parece a nadie.

Los dependientes de otros comercios disfrutan de una vida variada y casi placentera. Hablan con los parroquianos, de quienes se hacen amigos por la costumbre de servirles; discuten con cierta bromera sobre el mayor ó menor precio de las mercancías; contemplan caras bellas, que suelen requebrar al descuido, y hasta es común que conquisten alguna que otra novicilla entre las frescas jóvenes que concurren de ordinario á sus compras.

Respecto á gajes y muestras de gratitud, ¿quién asegura haber dado jamás una propina al dependiente del boticario? Para él no hay Pascuas ni días de Santo, ni obtención de título ó dignidad, nada de lo que se gratifica á otros mancochos.

Con tales circunstancias, pues, y entre la indiferencia de todo el mundo, se desliza una vida de privaciones y esclavitud en la persona del aprendiz de boticario, á quien nadie conoce, á quien nadie comprende, á quien nadie agasaja ni considera.

ECOS DE MADRID.

La condesa de Munter.—Otras noticias.—Un bautizo.—El salon de la marquesa de Squilache.—D. Manuel María Alvarez.—En el teatro Real.—El tenor De Lucia.—Rescisión de contrata.—«Raquel.»

Mañana sale de nuestra capital para Granada la señora marquesa de Squilache.

Fueron padrinos los tíos del recién nacido, el ministro plenipotenciario de Guatemala y su consorte; recibiendo en la pia baptismal el recién nacido el nombre de Eusebio, en memoria de sus abuelos el difunto general y el actual senador del reino D. Eusebio Paje.

Los amigos de las familias han sido obsequiados con lujosas cajas y platos de dulces.

Mañana sale de nuestra capital para Granada la señora marquesa de Squilache.

Tan pronto como regrese á Madrid, abrirá de nuevo sus salones, siendo las noches de los viernes las destinadas á recibir á sus numerosos amigos, que son la mayor parte de la alta sociedad de Madrid.

El periódico La Defensa Profesional ha publicado en uno de sus últimos números la biografía y retrato de una de las personas más conocidas y apreciadas entre nosotros: el opulento propietario, senador del reino y consejero del Banco D. Manuel María Alvarez.

El grabado copia admirablemente la fisonomía afable y risueña del que merece

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

tan vivo y general aprecio por sus dotes intelectuales y por su carácter.

En edad avanzada, de los ochenta y tres años, el Sr. Alvarez asiste á las reuniones políticas, á las de negocios, en que es tan competente; á los espectáculos públicos y al Casino, del que es antiguo y asiduo concurrente.

El teatro Real continúa siendo el punto favorito de reunión de la high life.

En cambio, el conde de Michelena ha rescindido la escritura del signor Zerni, que tan desgraciado éxito obtuvo la semana precedente en La Gioconda.

El Sr. Alvarez fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba los espaciosos salones del Círculo de la Unión Mercantil.

Los señores profesores que desean obtener alguna de estas plazas, presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que juzgen necesarios en la secretaría de la Sociedad Nacional Cooperativa, Benéfica é Instructiva, Carrera de San Jerónimo, 28, segundo, donde se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones desde el día de la fecha hasta el 30 del actual á las doce de la noche, y horas de cuatro á siete de la tarde.

La sesión de ayer, después de larga discusión, quedaron aprobados los seis primeros artículos del reglamento para el cuerpo de Sanidad civil.

Un niño muerto.

Está rayando en lo escandaloso lo que ocurre con ómnibus y tranvías.

Lo ocurrido ayer ha contribuido á irritar más la opinión.

Un ómnibus de Oliva de los que hacen el servicio entre la Puerta del Sol y calle de Zurbano, atropelló ayer tarde en la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, á una niñera que llevaba en brazos á un niño de veinte meses.

por la junta directiva de El Sitio.—(De El Imparcial.)

El Sr. Castelar en Sevilla.

Los posibilistas sevillanos hacen grandes preparativos para recibir al insigno orador D. Emilio Castelar, que llegará á aquella capital en la próxima semana.

Hasta ahora las fiestas acordadas para obsequiarle, son una gira campestre á Alcalá de Guadaíra, un paseo por el Guadalquivir y un banquete.

El Sr. Castelar, desde el año 1870 en que pronunció aquel célebre discurso sobre la «Esclavitud», en la Casa Lonja, no ha vuelto á Sevilla.

En Córdoba y Málaga también es esperada la visita del Sr. Castelar.

Círculo de la Unión Mercantil.

Conferencia del Sr. Canalejas.

La conferencia que anoche dió el señor Canalejas en el Círculo Mercantil sobre el tema «El excepcionalismo económico,» para exponer con ocasión de él sus conocimientos y opiniones en materia de Hacienda, revela dos cosas: que el gobierno del señor Cánovas y el partido conservador carecen de ideas y soluciones para resolver los problemas planteados actualmente en la práctica, y que los hombres que siguen al Sr. Sagasta se comprometen con la opinión pública, estudian las necesidades del país, reflexionan atentamente acerca de ellas, y se preparan para acometer las reformas que se imponen con verdadero apremio.

Habló el Sr. Canalejas de la situación de los cambios y de la insensatez, que significa la acuñación de la plata, precisamente cuando en Europa impera el monometalismo, sobre todo desde que rige en los Estados Unidos el bill Mac-Kinley; estimando el orador que las perturbaciones que sentimos, se deben en gran parte á la funesta ley del Banco y á no haber escuchado el gobierno las justas reclamaciones de las Cámaras de Comercio y del Círculo Mercantil.

Marsella 5.—Según informes facilitados por un vapor procedente de Marruecos, es inexacto que los ingleses intenten abandonar el cabo July.

Masauah 5.—Se ha pronunciado la sentencia en el proceso seguido contra Livraghi.

Cargos del órden Capitular y Beneficial.

Servicio estadístico de cosechas

LA «GACETA».

Presidencia.

Hacienda.

Fomento.

Vacantes.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Los presupuestos.

Paris 5.—La Cámara de diputados, en la sesión de hoy, ha aprobado el presupuesto de Argelia, que establece un impuesto sobre los solares no edificados de las poblaciones, y aumenta el impuesto que pesa sobre los alcoholes.

Noticias de China.

Bruselas 5.—Un despacho de un ministro de Tient-Sin, recibido en esta capital, confirma que han sido asesinados numerosos cristianos en el imperio chino.

Pekio 5.—Todos los sacerdotes católicos de los distritos en que han ocurrido las últimas agitaciones permanecen en sus respectivos puestos llenando su religiosa misión cerca de los cristianos.

Paris 5.—La delegación china en esta capital ha recibido despachos oficiales de Pekin confirmando los horrosos detalles de los últimos atropellos cometidos por los rebeldes.

El número de víctimas asciende á 500; entre ellas se cuentan numerosos cristianos chinos, algunos sacerdotes chinos, un príncipe mongol y varios indígenas.

Nueva York 5.—A consecuencia de una fuerte tormenta, doce barcos que bajaban el río Hudson se han ido á pique, pereciendo unos veinte de los marineros que las tripulaban.

Roma 5.—En la discusión seguida en el Parlamento sobre la política interior y las relaciones eclesiásticas, el diputado señor Cavalotti ha declarado que no presentará proposición alguna, pero que votará contra toda manifestación de confianza al gabinete. Imbriani, que califica de vergonzosos los actos realizados por la derecha, es llamado al órden por el presidente, que se cubre y levanta la sesión.

Reanudada esta, Crispi manifesta que la ley de garantías sería buena si en el Vaticano hubiese un apóstol y no un pretendiente; defiende también la triple alianza y sostiene que Italia debe defenderse con sus propios elementos.

El ministro Rudini contesta al Sr. Crispi que es imposible poner en duda que Italia se baste á sí propia. Nicotera dice que el Sr. Crispi ha sido injusto suponiendo que el gabinete pertenecía á la derecha parlamentaria; el gabinete está sostenido por toda la Cámara, luego la Cámara pertenece también á la derecha, y eso que debe su vida al Sr. Crispi. (Aplausos).—Fabra.

El conde de Munter, en representación del presidente de la República, M. Carnot, ha visitado á la condesa de Eu para darle el pésame por el fallecimiento del ex-emperador D. Pedro Alcántara.

Como el cadáver no ha sido embalsamado aún, hasta mañana no podrá verificarse la exposición del mismo. Mañana también se acordarán todos los extremos relativos á los funerales.

El ministro brasileño en esta capital ha telegrafado á su gobierno consultándole si debe asistir ó no á los funerales del ex-emperador.

La princesa de Joinville, hermana del ex-emperador D. Pedro de Bragança, llegó anoche á esta capital, trasladándose inmediatamente al hotel donde se halla el cadáver de su hermano. La entrada en la Cámara mortuoria fué una escena muy desgarradora.

El acto del embalsamamiento del cadáver se ha realizado en la mañana de hoy. Ignórase todavía la fecha en que se celebrarán los funerales; pero creése como más seguro que serán el jueves próximo.—Fabra

Academias y sociedades.

Ateneo.

Mañana á las nueve y media de la noche dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Juan Perez de Guzman la 19.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema «Los retratos de Colon.»

En la reunion celebrada anoche por la Junta de Patronato Benefico de San José se acordó que en los primeros días de Enero próximo se abra al público en su nuevo local el Dispensario nacional de Alfonso XIII para niños de ambos sexos.

También acordó sacar á concurso tres plazas de médicos que han de prestar sus servicios en el referido Dispensario, dotadas con el sueldo de 1.000, 1.500 y 2.000 pesetas respectivamente.

Los señores profesores que desean obtener alguna de estas plazas, presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que juzgen necesarios en la secretaría de la Sociedad Nacional Cooperativa, Benéfica é Instructiva, Carrera de San Jerónimo, 28, segundo, donde se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones desde el día de la fecha hasta el 30 del actual á las doce de la noche, y horas de cuatro á siete de la tarde.

Congreso médico-farmacéutico.

En la sesión de ayer, después de larga discusión, quedaron aprobados los seis primeros artículos del reglamento para el cuerpo de Sanidad civil.

Un niño muerto.

Está rayando en lo escandaloso lo que ocurre con ómnibus y tranvías.

Lo ocurrido ayer ha contribuido á irritar más la opinión.

Un ómnibus de Oliva de los que hacen el servicio entre la Puerta del Sol y calle de Zurbano, atropelló ayer tarde en la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, á una niñera que llevaba en brazos á un niño de veinte meses.

Conducidos á la Casa de Socorro, fueron

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de la Administración civil de la Isla de Cuba en el termino de tres meses, que empezarán á contarse desde el 5 de Noviembre que se publicó esta convocatoria en la Gaceta de la Habana.

Obras públicas.

La direccion general ha dispuesto que el día 30 de Enero próximo, á la una de la tarde, tengan lugar las siguientes subastas:

Losacopios para la de Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza (Cádiz), en 11.775 pesetas 42 céntimos.

Los idem para la de Jerez á Ronda (Cádiz), en 18.411 pesetas 50 céntimos.

Los idem para la de Cádiz á Málaga (Cádiz), en 31.360 pesetas 78 céntimos.

Los idem para la de Bezeta á Huelva-Overa (Granada), en 12.086 pesetas 35 céntimos.

Los idem para la de Murcia (á Motril) (Granada), en 30.209 pesetas 35 céntimos.

Los idem para la de Murcia á Granada (Granada), en 22.614 pesetas 75 céntimos.

Los idem para la de Bailén á Málaga (Granada), en 11.188 pesetas 35 céntimos.

Los idem para la de Armilla á Alhama (Granada), en 22.645 pesetas 84 céntimos.

Los idem para la de Cúller de Baza á Huéscar (Granada), en 17.933 pesetas 85 céntimos.

Los idem para la de Alcoy á Yecla (Alicante), en 12.812 pesetas 38 céntimos.

Los idem para la de Silla á Alicante (Alicante), en 29.137 pesetas 69 céntimos.

Los idem para la de Játiva á Alicante (Alicante), en 21.337 pesetas 79 céntimos.

Los idem para la de Ocaña á Alicante (Alicante), en 14.863 pesetas 85 céntimos.

Los idem para la de Novelda á Torre Vieja (Alicante), en 12.073 pesetas 38 céntimos.

Los idem para la de Concentina á Dénia (Alicante), en 13.698 pesetas, 80 céntimos.

Los idem para la de Madrid á Cádiz (Cádiz), en 17.827 pesetas 53 céntimos.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 25 de Enero próximo, y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 2, incluyendo un feto, han sido 39; 16 varones, y 23 hembras.

EL EMPERADOR D. PEDRO

Paris 5.—El introductor del cuerpo diplomático señor conde de Ormesson ha ido á la delegación de Portugal por encargo del presidente del Consejo Sr. Freycinet, para manifestar que el gobierno ha acordado tributar solemnes funerales en honor al ex-emperador D. Pedro.

Si la familia de éste lo desea, el ministro de Portugal, Sr. Navarro, acompañará al cadáver del anciano monarca hasta Lisboa.

El coronel Chamion, en representación del presidente de la República, M. Carnot, ha visitado á la condesa de Eu para darle el pésame por el fallecimiento del ex-emperador D. Pedro Alcántara.

Numerosas personas han acudido al hotel que ocupó el ilustre finado, entre ellas la inmensa mayoría del cuerpo diplomático extranjero.

Como el cadáver no ha sido embalsamado aún, hasta mañana no podrá verificarse la exposición del mismo. Mañana también se acordarán todos los extremos relativos á los funerales.

El ministro brasileño en esta capital ha telegrafado á su gobierno consultándole si debe asistir ó no á los funerales del ex-emperador.

La princesa de Joinville, hermana del ex-emperador D. Pedro de Bragança, llegó anoche á esta capital, trasladándose inmediatamente al hotel donde se halla el cadáver de su hermano. La entrada en la Cámara mortuoria fué una escena muy desgarradora.

El acto del embalsamamiento del cadáver se ha realizado en la mañana de hoy. Ignórase todavía la fecha en que se celebrarán los funerales; pero creése como más seguro que serán el jueves próximo.—Fabra

Academias y sociedades.

Ateneo.

Mañana á las nueve y media de la noche dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Juan Perez de Guzman la 19.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema «Los retratos de Colon.»

En la reunion celebrada anoche por la Junta de Patronato Benefico de San José se acordó que en los primeros días de Enero próximo se abra al público en su nuevo local el Dispensario nacional de Alfonso XIII para niños de ambos sexos.

# El Banco de España.

Hé aquí su situación en el día de ayer y las alteraciones que ha tenido con relación a la semana anterior, según el Balance que hoy publica la Gaceta:

## ACTIVO

	Situación	Aumento	Disminución.
Oro.....	149.684.006'35	165.777'11	"
Plata.....	91.803.692'27	3.470.114'30	"
Corresponsales en el extranjero.....	37.627.144'61	7.756.733'02	"
Descuentos.....	169.939.855'66	1.073.179'30	"
Préstamos.....	289.083.797'06	1.852.358'87	"
Efectos a cobrar en el día.....	5.471.942'68	549.193'96	"
Deuda amortizable al 4 por 100.....	438.522.196'63	850	"
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	18.782.903'28	"	880.159'14
Otros conceptos.....	"	"	"
Letras del Tesoro (ley 12 Mayo 1888).....	165.000.000	"	"
Obligaciones de id. (ley 12 Mayo 1888).....	26.485.000	"	"
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	8.217.724'85	"	180.414'29
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	66.454.202'54	3.813.431'92	"
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	13.480.846'40	716.525'09	"
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	664.812'61	350.750'36	"
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	50.000.000	"	"
Bienes inmuebles.....	18.699.155'41	6.428'90	"
<b>Total</b> .....	<b>1.540.917.280'35</b>	<b>19.755.340'83</b>	<b>1.060.573'43</b>

## PASIVO

Capital del Banco.....	150.000.000	"	"
Fondo de reserva.....	15.000.000	"	"
Ganancias y pérdidas.....	13.919.522'13	54.534'57	"
Billetes en circulación.....	787.716.825	7.189.800	"
Cuentas corrientes.....	415.283.654'83	"	6.914.528,92
Depósitos en efectivo.....	35.085.593'72	"	223.896'74
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	17.399.212'21	"	1.561.532'66
Reservas de contribuciones.....	13.451.248'48	13.451.248'48	"
Creditos en el extranjero.....	53.320.423'81	291.704'19	"
Diversas cuentas.....	39.790.800'17	6.407.438'48	"
<b>Total</b> .....	<b>1.540.917.280'35</b>	<b>27.394.725'72</b>	<b>8.699.958'32</b>

Nuestro gozo en un pozo. Cuando vimos al Sr. Camacho negarse a autorizar con su firma el Balance del Banco correspondiente al 28 de Noviembre, a pesar de haber firmado la Reina el 25 del mismo mes el decreto nombrándole gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, no pudimos menos de creer que el Sr. Camacho se proponía que el Balance que hoy publicase la Gaceta bajo su firma, al cabo de diez días de su nombramiento, fuera una revelación de sus energías y de sus iniciativas.

Y nos animamos más a esta creencia las noticias que con insistencia han circulado durante los últimos días por la prensa ofensiva sobre los trabajos del Sr. Camacho, las conferencias del Sr. Camacho y los planes del Sr. Camacho.

Así es que esperábamos con verdadera impaciencia la Gaceta de hoy con el Balance del Banco correspondiente al día de ayer, confiando encontrar en él alguna prueba, o siquiera alguna muestra, por pequeña que fuera, de aquellos trabajos, planes, esfuerzos y conferencias.

Pero nuestra decepción ha igualado a nuestras esperanzas al leer hoy el Balance del Banco firmado por el Sr. Camacho.

Porque todas las cavilaciones del nuevo gobernador durante sus diez días de regimiento, no han producido, por lo visto, otro resultado que una alteración de forma en la redacción del Balance, alteración que parece únicamente inspirada en el deseo del Sr. Camacho de mostrarse desligado de toda responsabilidad en la gestión del Banco que ha colocado a éste en su actual situación.

Por la nueva estructura del Balance aparecen con más relieve que antes y todas agrupadas, las partidas del activo que representan Deudas del Estado y del Tesoro.

Y hasta tal punto ha querido producir efecto con esta agrupación el Sr. Camacho, que ha introducido la novedad de declarar de cuenta de la Hacienda la calderilla que el Banco tiene en sus cajas, cuya pretensión, aparte de carecer de fundamento mientras el Banco no liquide con el Estado el servicio de Tesorería de que se encargó por la ley de Mayo de 1888, no merecía ciertamente, por su poca importancia, que hubiese dedicado a ella el señor Camacho largas meditaciones ni profundos estudios.

Y no se le ocultará al Sr. Camacho, y llamamos también sobre esto la atención del señor ministro de Hacienda, que, si se quiere ahora cargar al Tesoro con el molochuelo de ocho millones de calderilla, lo menos que el Tesoro puede exigir al Banco, es que declare éste en cambio y con-

signe en partida independiente, que posee por cuenta de la Hacienda más de treinta millones en oro, mitad de las barras de este metal que, pagando a medias con el Tesoro su costo, ha traído el Banco a sus cajas.

Porque eso de cargar la calderilla a la Hacienda, y apropiarse el oro de ésta en cantidad mucho mayor, nos parece un poco fuerte.

Por eso esperamos que, mediante otra semana de estudio, el Sr. Camacho modifique el Balance próximo por lo que se refiere a la calderilla, que tanto le ha preocupado por lo visto desde el primer momento ó extenderá la modificación respecto al oro, en el sentido que hemos indicado.

Otra variación también de forma hay en el Balance de hoy, y ésta, en prueba de imparcialidad, declaramos que merece el aplauso que puede merecer.... una mera variación de forma.

Consiste en haber hecho desaparecer de las existencias metálicas en caja, además de la calderilla, los créditos a favor del Banco en el extranjero y los efectos pendientes de cobro.

Esta alteración es la desautorización más terminante de la estructura de los balances del Banco desde el mes de Agosto último; pero deja todavía más al descubierto que antes la situación ilegal del Banco por lo que se refiere al exceso de su circulación fiduciaria.

Y hé aquí todo lo que el Sr. Camacho ha hecho después de tantos y tan pomposos anuncios.

Porque en cuanto a la situación del Banco, es casi la misma que la de la semana anterior, salvo un aumento de tres millones y medio en la plata en caja, a cambio de cuyo aumento han crecido también en más de siete millones los billetes en circulación, que exceden en más de 62 millones del límite legal.

Y también ha subido los préstamos, y han bajado las cuentas corriente.

Suponemos, pues, que ya se habrá calmado aquel recelo y casi espanto de que parecían poseídos los consejeros del Banco ante la actitud seria, solemne y grave del Sr. Camacho en los momentos que siguieron a la toma de posesión de su cargo.

Y se nos figura además ver ya retozar en los labios de algunos consejeros una sonrisa significativa y oírles decir:

No es tan fiero el león como la gente lo pinta. Entre el recuento y la clasificación de la calderilla, las modificaciones en la forma del Balance, y siempre la preocupación suprema de su posición personal, tiene D. Juan Francisco para mucho tiempo. Y mientras tanto ya veremos.

El Sr. Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo ha llegado hoy a Madrid con su distinguida familia, instalándose en su nuevo domicilio de la calle de Serrano.

Las mantas de Palencia. Una comisión de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Maniesa, visitó ayer al señor ministro de Estado, para que procure en el nuevo tratado con Portugal, la rebaja de las tarifas, hoy vigentes, tal y como la pretenden los fabricantes de mantas de Palencia.

El señor duque de Tetuan ofreció hacer cuanto estuviera de su parte en beneficio de aquella industria.

Hasta en nombre de la Reina. Es tal el delirio que tiene ahora La Correspondencia por las rectificaciones, que hasta podría deducirse del contexto de las palabras, que el suelto que sigue ha salido de la Cámara Real, cuando probablemente habrá salido de la pluma de algún cova-chuelista:

«Podemos afirmar—dice—con las más autorizadas noticias que es falso el rumor suponiendo que S. M. la Reina no se mostrara propicia al relevo del general Castillo, y todo cuanto se refiere a palabras ó conceptos atribuidos a S. M. acerca del nombramiento del general Branger.»

Bueno, pues adelante.

Otra protesta de Zorrilla. Un telegrama de París, que publica El Liberal, dice que anoche, en un banquete de la Sociedad Union Mediterránea, dijo el Sr. Zorrilla que la peor de las repúblicas es preferible a la mejor de las monarquías,

En Caballería está propuesto para el ascenso en propuesta reglamentaria de la escala activa: un teniente coronel, dos capitanes, seis primeros tenientes y dos sargentos procedentes de la Academia de Zamora.

La prensa de Barcelona dice que el señor Canalejas es esperado allí el día 15; para dar unas conferencias en el Ateneo obrero, en el Ateneo Barcelonés, y en el Fomento del Trabajo Nacional.

Una comisión de Lérida visitó ayer al ministro de la Guerra para rogarle que accediera a los deseos del ayuntamiento de aquella capital, facilitando los medios para la construcción de un cuartel y la prolongación de un paseo en el sitio que ocupaban las antiguas murallas de la ciudad.

A los setenta y siete años de edad y veintinueve ejerciendo el cargo de catedrático de física y química del instituto provincial de Orense, de que también era vice director, falleció el martes D. José María Lastres.

Su muerte ha causado general sentimiento en aquella población, donde era por todos querido y respetado.

Seisenta muertos. París 6 (4 tarde).

Director CORREO. Ha ocurrido una explosión de fuego grisú en una mina en Saint Etienne; pereciendo 60 obreros.—Fabra.

Al Sr. Mochales. Llamamos su atención de que algunos días el telegrama bursátil de Barcelona lo recibimos con tres y cuatro horas de retraso; mientras que otro parte semejante lo publica La Correspondencia todas las noches.

Además, el parte de Barcelona de ayer, expedido a las tres y diez de la tarde, no se recibió en esta redacción hasta después de las doce de la noche; esto es, nueve horas después de expedido, y cinco después de cerrada nuestra edición de Madrid.

## BALANCE DEL DIA

Muchos comentarios, casi todos del género pesimista, se han hecho hoy con motivo del voto del Senado francés en la cuestión de los vinos, cuya cuestión tratamos en primera plana, sin extremar la nota triste, porque nosotros no participamos en su totalidad de las impresiones mas dominantes en los círculos sociales.

Ahora, lo que sí resulta dolorosamente claro es que han cometido una torpeza los conservadores, extremando la nota proteccionista, porque nos han medido los franceses con la propia medida, y el actual gobierno tiene poca autoridad para ciertas quejas.

Como asimismo se ha demostrado la equivocación monumental de los conservadores al combatir, como combatieron por ruinoso, en 1882, cuando se sometió a la ratificación de las Cortes, el tratado de comercio que acababa de hacerse con Francia.

En cuanto a la situación económica que Francia se crea en Europa, tomando el camino que ha tomado, también de este asunto tratamos en primera plana, al dar cuenta de la liga aduanera que en Europa se está formando contra el país vecino, trabajo sobre el cual llamamos la atención de nuestros abonados, no siendo ocioso asimismo que los ministros lo leyeran despacio.

Otra cuestión que continúa preocupando es la del empréstito de 250 millones, que ya dan como convenido los periódicos oficiosos, si bien subordinado aún a detalles que se completarán y harán públicos dentro de muy breves días.

Cuando conozcamos todos estos detalles, será momento de apreciar la operación cuyas bases dice hoy El Clamor, que se harán públicas después del Consejo que el próximo jueves celebrarán los ministros bajo la presidencia de S. M.

La misión atribuida al Sr. Camacho en este asunto del empréstito, parece tiene por objeto unificar las voluntades y los intereses de los banqueros, los cuales parecen dispuestos a dar a sus comitentes parte de la comisión que a ellos dé el gobierno.

El tipo de la emisión creése se señalará en una de las próximas conferencias del Sr. Camacho con los banqueros, y este tipo dependerá de la cotización que entonces tenga el amortizable en el mercado.

Por cierto que llama mucho la atención que el amortizable esté bajando estos días, y que figure la cotización del amortizable en algunos telegramas de Barcelona, cuando en el que nosotros recibimos todos los días no figura esta cotización, y es lógico porque en Barcelona escasea mucho el amortizable.

La fecha de la reunión de Cortes, se señaló para el día 31 de este mes en el primer Consejo que celebraron los ministros, después de la modificación ministerial. Mas ahora se dice, que este acuerdo ha sido corregido; y que las Cortes no se abrirán ya hasta el día 7 de Enero.

El Sr. Romero Robledo—que hoy ha regresado a Madrid—parece se ocupa de tomar alguna medida que remedie la perturbación que en Cuba está causando el canje de billetes pequeños.

Del Balance del Banco, publicado hoy en la Gaceta y firmado ya por el Sr. Camacho, hablamos por separado.

No ha correspondido este balance a las esperanzas concebidas.

Al renovarse esta tarde la junta directiva del Círculo Liberal, el Sr. Sagasta ha hecho un discurso, del que no podemos dar, con sentimiento, idea completa hasta mañana, por lo tarde que ha concluido la reunión.

El Sr. Sagasta, en su elocuente é importante discurso, ha hecho algunas discretas consideraciones sobre la cuestión económica, lamentando que las Cortes no estén ya abiertas para tratar de asuntos que tanto importan al país.

Ha dicho que el gobierno no ha hecho nada en diez y ocho meses, y que huye de la representación nacional; sin embargo,

el Sr. Sagasta ha prometido inspirarse en los mayores sentimientos de imparcialidad para la resolución de las cuestiones económicas.

También ha deslizado el Sr. Sagasta algunas insinuaciones irónicas sobre el estado de la administración, que venían.... a purificar los conservadores; y sobre la muletilla de la conjunción, inventada ahora para las más sorprendentes evoluciones.

Sobre los vinos no tiene el jefe del partido liberal ideas pesimistas.

Este discurso ha sido calurosamente aplaudido por el numerosísimo concurso que esta tarde ha acudido al Círculo.

La junta directiva ha sido reelegida.

No hay más de notable que decir por hoy.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Almería: Pilar Alberto, Hortaleza, 30, principal.—Palma: Josefa Roos, Carretas, 33.—Alba de Tormes: Antonio Treviño, calle de Cádiz Pinto.—Muenchen: Hanzenmet, sin señas.—Aranjuez: Enrique Vazquez, Paz, 5, tercero.—Melilla: Rosillo, Intendencia Militar (ausente). Noroeste.—Durango: Juan Masaga, Mendizábal, 34. Este.—Huelva: Eladia Ochoa, Goya, 3.

**BOLSIN.**

A las cuatro y media.—El cambio de fin de mes del 4 por 100 interior que figura a esta hora como corriente es el de 72'75 por 100.

**CHARADAS.**

Ver quisiera el tercio dos, puez curioso debe ser; en el agua dos la todo y se primera dos tres.

Habiendo salido equivocada la de ayer, la reproducimos corregida:

Prima dos segunda tres, cosa que encendida está; todo el mundo se dos tercia y a todo público vá.

L. F. R.

(Las soluciones mañana.)

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

**LA EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**  
**LA VIRUELA.** Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.**  
Ofreciendo la ventaja de que tomándolas desde los primeros días, no quedan hoyos en la cara.  
**LA ERISPELA.** Tratada con las mismas pildoras, en tres días queda curada.  
PROSPECTOS GRATIS  
Duque de Alba, 13, Madrid

En muy pocas horas se curan los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza por medio del **RAPE-NASALINA** que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Se venden coches por cesación de industria.  
Hermosilla, 58.

**CULTOS.**  
Santo de mañana.—San Ambrosio, Obispo y doctor.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.  
En la Capilla Real funcion solemne a la Purísima por los caballeros de Carlos III; por la tarde, vísperas solemnes.  
**Novenas de la Purísima Concepcion.** Continúan celebrándose y predicarán: En Calatravas, el P. Pedroso.  
En Jestis, el Sr. Belda.  
En el Asilo del Sagrado Corazon, el señor Sarmiento.  
En San Ginés, el Sr. Belda.  
En Chamberí, el Sr. Cardona.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Portaceli en San Martín ó la de la Divina Pastora en la misma iglesia ó en San Millán.

**Espectáculos para MAÑANA.**  
Teatro Real.—No hay función.  
Español.—39 de abono.—T. 3.º impar.—Sexto lunes de moda.—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—Secretaría particular.  
Zarzuela.—A las 8 1/2.—El molinero de Subiza.  
Princesa.—2.ª serie.—30.ª de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Serafina la Devota.  
Comedia.—Turno 2.º.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.  
Apolo.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—El mismo demonio.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El señor Luis el Trumbón ó despacho de huecos frescos.  
Lara.—3.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—El sereno de mi calle.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/2.—Segundo acto.  
Esclava.—A las 8 1/2.—Las mansanas del vecino.—A las 9 1/2.—Amores nacionales.—A las 10 1/2.—En martes de Carnaval.—A las 11 1/2.—El mirlo blanco.  
Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—La choza del diablo.  
Eden Theatre (Atocha, 68).—Funciones de fantoches (sistema Holden) todos los días de 7 a 12 de la noche. Jueves y domingos, desde las 3 1/2 de la tarde.  
Skating-Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los martes noches de moda.  
Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de una de la tarde a 11 de la noche.—Serie III: San Petersburgo y Moscova.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

MADRID, IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

curados de primera intencion; pero las heridas del niño eran tan graves, que falleció al poco rato.

La niña recibió varias lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del ómnibus no pudo ser retenido en el acto, pero está ya a disposición del juzgado.

El niño era nieto del general Moltó, é hijo del capitán de artillería D. Octavio Moltó.

## AL MENUDEO.

**Pago a palos.**  
Ayer mañana fué citado ante el juzgado municipal de la Audiencia un individuo por motivo de una deuda.

Tan luego como el deudor supo la noticia, se avisó con el demandante en la plaza del Progreso, descargando sobre él un copiosa lluvia de palos, que le produjo varias heridas en la cabeza y en la espalda.

El agresor, juez y parte en el asunto, fué retenido y llevado a la prevención.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

**Suicidio.**  
A las nueve de anoche se arrojó al patio de la casa núm. 3, de la calle de Santa Ana, desde una ventana del piso cuarto en que vivía, Vicente Parapar, de cincuenta y cinco años, vendedor ambulante.

Una hija del suicida, llamada Cármen, ha dicho que su padre padecía ataques de enajenación mental, y que hace dos años intentó suicidarse.

Vicente Parapar falleció breves instantes después de su caída.

**Vacaciones anticipadas.**  
El rector de la Universidad Central ha circularizado órden a los decanos y jefes de las escuelas, para que no sean admitidos a los exámenes ordinarios los alumnos que persista en no asistir a las clases hasta los días de Pascua, a cuyo efecto se anotarán diariamente por los catedráticos; y dadas otras medidas, a fin de que se castiguen con rigor los escolares que ejerzan coacción sobre sus compañeros que concurren con puntualidad a recibir las lecciones de sus profesores.

**Nuevo académico.**  
Dice La Epoca que en la reunión previa que han celebrado los señores académicos, acordaron proponer para la vacante del distinguido escritor D. Manuel Cañete, al Sr. D. Santiago Liniers.

**Enlace.**  
Muy pronto tendrá lugar el de nuestro ilustrado amigo el teniente de artillería D. Angel Sanchez Guerra, con la bella señorita doña María Moyano, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Cádiz.

**El crimen de Serrada.**  
El tribunal del Jurado dictó ayer veredicto, condenando a los tres reos para quienes el fiscal pedía la pena de muerte, a diez y doce años de prisión mayor y el pago de las costas.

**La comision de Granada.**  
La que ha estado en Madrid gestionando el apoyo del gobierno para las fiestas del Centenario, fué recibida ayer a su regreso en aquella capital con gran entusiasmo.

**Suscripcion nacional.**  
Esta ascende, según la Gaceta de hoy, a 3.353.448'69 pesetas.

**Consumos de Madrid.**  
En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 11.514 pesetas 53 céntimos.

**Anticipacion de las cuotas por recargos municipales.**  
Los contribuyentes por territorial é industrial que teniendo satisfecho el importe de los recargos municipales del segundo trimestre del actual año económico, deseen anticipar el pago de los del tercero, mediante el abono del premio de cobranza, pueden solicitarlo desde el 15 al 31 del actual, presentando las instancias en el Registro general, extendidas en papel del sello 12.º y dirigidas al alcalde, exhibiendo en el acto de la presentación la cédula personal del firmante, que podrá serle el contribuyente interesado ó la persona que figure apoderado suyo a los efectos del pago de contribucion en los repartos y matrículas, y expresando claramente en dichas instancias el nombre del contribuyente interesado en el pago, su domicilio, fianca ó industria por que tributa, el número del repartimiento ó matrícula y la cuota por que contribuye al trimestre.

**El crimen de anoche.**  
Quizás esperando a que más tarde el sueño rindiera a los vigilantes de consumos, estaban a eso de las nueve y media de anoche varios mataderos en la taberna establecida en la casa núm. 4 de la Carrera de Andalucía, bromeando unos con otros entre copa y copa.

Parece que uno de ellos, Antonio Martínez, dijo algunas palabras en broma, aunque algo pesadas, a un individuo conocido por el Remolao, y entonces, uno de los presentes, Antonio Fernandez, quizá lastimado por la dureza de la frase que a éste se dirigía, quizá por otros sentimientos, interpelando a Martínez, se expresó, según los testigos de la escena, en forma parecida a esta:

—Bien sabes con quien hablas; ¡a que a mí no me dices eso!

—A tí te lo digo, lo mismo que a otro cualquiera.

—Pues sal a decirme lo.

Salieron, y apenas pasaron el umbral de la taberna, Antonio Fernandez dió primeramente una bofetada, y enseguida una puñalada en el vientre a Antonio Martínez, dejándole muerto.

El homicida, inmediatamente que cometi6 el crimen, huyó, pero luego fué capturado por la Guardia civil.

**Colombo 5.**—Ayer salió de este puerto para el de Singapore el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

**Habana 5.**—El vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica, llegó ayer a este puerto.

Considérase seguro el nombramiento del vicealmirante Maimó para la comandancia general del apostadero de Cádiz.

El Sr. Romero Robledo ha llegado hoy a Madrid con su distinguida familia, instalándose en su nuevo domicilio de la calle de Serrano.

Una comisión de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Maniesa, visitó ayer al señor ministro de Estado, para que procure en el nuevo tratado con Portugal, la rebaja de las tarifas, hoy vigentes, tal y como la pretenden los fabricantes de mantas de Palencia.

El señor duque de Tetuan ofreció hacer cuanto estuviera de su parte en beneficio de aquella industria.

Es tal el delirio que tiene ahora La Correspondencia por las rectificaciones, que hasta podría deducirse del contexto de las palabras, que el suelto que sigue ha salido de la Cámara Real, cuando probablemente habrá salido de la pluma de algún cova-chuelista:

«Podemos afirmar—dice—con las más autorizadas noticias que es falso el rumor suponiendo que S. M. la Reina no se mostrara propicia al relevo del general Castillo, y todo cuanto se refiere a palabras ó conceptos atribuidos a S. M. acerca del nombramiento del general Branger.»

Bueno, pues adelante.

Un telegrama de París, que publica El Liberal, dice que anoche, en un banquete de la Sociedad Union Mediterránea, dijo el Sr. Zorrilla que la peor de las repúblicas es preferible a la mejor de las monarquías,

En Caballería está propuesto para el ascenso en propuesta reglamentaria de la escala activa: un teniente coronel, dos capitanes, seis primeros tenientes y dos sargentos procedentes de la Academia de Zamora.

La prensa de Barcelona dice que el señor Canalejas es esperado allí el día 15; para dar unas conferencias en el Ateneo obrero, en el Ateneo Barcelonés, y en el Fomento del Trabajo Nacional.

Una comisión de Lérida visitó ayer al ministro de la Guerra para rogarle que accediera a los deseos del ayuntamiento de aquella capital, facilitando los medios para la construcción de un cuartel y la prolongación de un paseo en el sitio que ocupaban las antiguas murallas de la ciudad.

A los setenta y siete años de edad y veintinueve ejerciendo el cargo de catedrático de física y química del instituto provincial de Orense, de que también era vice director, falleció el martes D. José María Lastres.

Su muerte ha causado general sentimiento en aquella población, donde era por todos querido y respetado.

Seisenta muertos. París 6 (4 tarde).

Director CORREO. Ha ocurrido una explosión de fuego grisú en una mina en Saint Etienne; pereciendo 60 obreros.—Fabra.

Al Sr. Mochales. Llamamos su atención de que algunos días el telegrama bursátil de Barcelona lo recibimos con tres y cuatro horas de retraso; mientras que otro parte semejante lo publica La Correspondencia todas las noches.

Además, el parte de Barcelona de ayer, expedido a las tres y diez de la tarde, no se recibió en esta redacción hasta después de las doce de la noche; esto es, nueve horas después de expedido, y cinco después de cerrada nuestra edición de Madrid.

Muchos comentarios, casi todos del género pesimista, se han hecho hoy con motivo del voto del Senado francés en la cuestión de los vinos, cuya cuestión tratamos en primera plana, sin extremar la nota triste, porque nosotros no participamos en su totalidad de las impresiones mas dominantes en los círculos sociales.

Ahora, lo que sí resulta dolorosamente claro es que han cometido una torpeza los conservadores, extremando la nota proteccionista, porque nos han medido los franceses con la propia medida, y el actual gobierno tiene poca autoridad para ciertas quejas.

Como asimismo se ha demostrado la equivocación monumental de los conservadores al combatir, como combatieron por ruinoso, en 1882, cuando se sometió a la ratificación de las Cortes, el tratado de comercio que acababa de hacerse con Francia.

En cuanto a la situación económica que Francia se crea en Europa, tomando el camino que ha tomado, también de este asunto tratamos en primera plana, al dar cuenta de la liga aduanera que en Europa se está formando contra el país vecino, trabajo sobre el cual llamamos la atención de nuestros abonados, no siendo ocioso asimismo que los ministros lo leyeran despacio.

Otra cuestión que continúa preocupando es la del empréstito de 250 millones, que ya dan como convenido los periódicos oficiosos, si bien subordinado aún a detalles que se completarán y harán públicos dentro de muy breves días.

Cuando conozcamos todos estos detalles, será momento de apreciar la operación cuyas bases dice hoy El Clamor, que se harán públicas después del Consejo que el próximo jueves celebrarán los ministros bajo la presidencia de S. M.

La misión atribuida al Sr. Camacho en este asunto del empréstito, parece tiene por objeto unificar las voluntades y los intereses de los banqueros, los cuales parecen dispuestos a dar a sus comitentes parte de la comisión que a ellos dé el gobierno.

El tipo de la emisión creése se señalará en una de las próximas conferencias del Sr. Camacho con los banqueros, y este tipo dependerá de la cotización que entonces tenga el amortizable en el mercado.

Por cierto que llama mucho la atención que el amortizable esté bajando estos días, y que figure la cotización del amortizable en algunos telegramas de Barcelona, cuando en el que nosotros recibimos todos los días no figura esta cotización, y es lógico porque en Barcelona escasea mucho el amortizable.

La fecha de la reunión de Cortes, se señaló para el día 31 de este mes en el primer Consejo que celebraron los ministros, después de la modificación ministerial. Mas ahora se dice, que este acuerdo ha sido corregido; y que las Cortes no se abrirán ya hasta el día 7 de Enero.

El Sr. Romero Robledo—que hoy ha regresado a Madrid—parece se ocupa de tomar alguna medida que remedie la perturbación que en Cuba está causando el canje de billetes pequeños.

Del Balance del Banco, publicado hoy en la Gaceta y firmado ya por el Sr. Camacho, hablamos por separado.

No ha correspondido este balance a las esperanzas concebidas.

Al renovarse esta tarde la junta directiva del Círculo Liberal, el Sr. Sagasta ha hecho un discurso, del que no podemos dar, con sentimiento, idea completa hasta mañana, por lo tarde que ha concluido la reunión.

El Sr. Sagasta, en su elocuente é importante discurso, ha hecho algunas discretas consideraciones sobre la cuestión económica, lamentando que las Cortes no estén ya abiertas para tratar de asuntos que tanto importan al país.

Ha dicho que el gobierno no ha hecho nada en diez y ocho meses, y que huye de la representación nacional; sin embargo,

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TERSE SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:  
El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 18.  
El 30 de Oádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Oádiz el 10 de Diciembre.

## LÍNEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada mes  
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Oádiz el 7 de Diciembre.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890.  
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.  
El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 11 de Diciembre.

## SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE FERNANDO POO  
con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Oádiz.  
LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Saffi.

SERVICIO DE TANGER  
El vapor TANGER saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

### PERFUMERIA GELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA  
Preparacion de Eug. BEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.  
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Gicarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

Dolor de muelas.  
Le cura sin operacion  
CALVO, DENTISTA.  
Caballero de Gracia, 30, pral.

CAZA  
Se arrianda con ó sin los pastos, del Cuarto Carretero. Escorial de Abajo. Razon, Alcalá, 23.

MATRIZ  
flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales.—Se curan en pocos días con el Vegetalino Douval. De venta Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. 4 ptas. frasco.

COLOCANDO  
sobre la muñeca izquierda el Escondo lebrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Vendese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero-Universal; Barcelona, Sres. B. Eul y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Fábrica de guantes  
Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.  
3, ESPARTEROS, 3

## GRANDES REBAJAS

en los  
ALMACENES DE «EL RIO DE LA PLATA»

Jacometrezo, 19-21 (esquina a la de Chinchilla)

REALIZACION por reforma del local de las novedades de la presente estacion existentes en este establecimiento.  
Sedería, lencería, chalets alforbrados, pañolería de señora, lana, hilo y algodón, paños para abrigos de señora, granadinas y velos para mantos, velos tonillo, merinos, cachemires, etcétera, etc.—Surtidos inmensos.—Precios fijos y sin competencia.

JARABE SMOGER  
DE RABANO IODO-FOSFATADO  
De efectos radicales en la curacion del escrofulismo, raquismo, hialitismo, entarros crónicos, tuberculosis y en todos los estados de debilidad. Eficaz para evitar los peligros de la dentición. De sabor agradable y efectos superiores al Aceite de hígado de bacalao.  
Pídanse en las buenas farmacias.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
DE JENSEN  
REFORNADO CON HUEVO  
No se repite. Es dulce como la crema.  
Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior a todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.—Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreplicable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfeccion entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.  
Es el mejor resguardo contra la TOS y los RESFRIADOS y la mayor proteccion para el pecho y los pulmones.  
Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

NOVEDADES CIENTIFICAS  
y objetos para regalos.—Pídanse el Catálogo al Dr. de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA  
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece a los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.  
Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.  
OFICINAS  
ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

## PRECIOS PARA LAS Audiciones telefónicas del Teatro Real EN LA TEMPORADA DE 1891-92

ABONOS	PRESETA
Por un par de teléfonos para todas las óperas de la temporada.....	500
Por id. id. a turno par ó impar.....	300
Por id. id. a un tercer turno.....	200
El segundo par de Teléfonos, y cada uno de los demás pares, costarán respectivamente:	
Para todas las óperas.....	200
Para turno par ó impar.....	100
Para un tercer turno.....	50

FUERA DE ABONO  
Una audicion para los abonados a un turno cualquiera de los anteriormente dichos... 10  
Por cada otro par de teléfonos más de los que tenga abonados.....  
(Además de los gastos de instalacion.)  
Una audicion para los no abonados a ellas (1)..... 10  
Por cada otro par de teléfonos..... 7,50  
(Además de los gastos de instalacion.)

AUDICIONES EN EL «CONTINENTAL EXPRESS»  
En dicho establecimiento, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, se han habilitado dos salas una para el público en general y otra para Señoras exclusivamente, en donde tambien se darán audiciones de la ópera del teatro Real.  
(1) Es necesario haber hecho el pago en la Administracion de la Sociedad antes de las seis de la tarde del día en que se solicitan estas audiciones. Los Sres. Abonados pueden depositar previamente en la referida Administracion, la cantidad que estimen conveniente para dichas audiciones.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO  
Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. H. andez.—Usada como explica la instruccion, se combaten las traigias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbacion del estomago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Deposito: Madrid, Mayor, 27 y 29, farmacia.

## LIBROS

	PRECIO	
Madrid.	Provincia.	
Pesetas.	Pesetas.	
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal. Anales de ayer para enseñanzas de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

## CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

### VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

## ROLDÓS Y COMPAÑIA

BARCELONA  
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

## LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
Especialidad en aguas de tocador KANARGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el palacio, y en toda clase de perfumería

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.  
OFICINAS  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

## ADMINISTRACION

Unjefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.  
Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 a 7 de la tarde.  
Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

## LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

El éxito del complot les habia proporcionado un beneficio líquido de 30.000 libras esterlinas: 20.000 para el conde de Fosco y 10.000 para Sir Percival.  
Esta mancomunidad de intereses los haria ser cautos y no descuidar ningun medio para descubrir el paradero de Laura, y hacerla desaparecer nuevamente.  
El conocimiento de este peligro—peligro cada vez más próximo—fué lo que motivó nuestra retirada obligándonos a guardar el incógnito en nuestro escondido retiro.  
Preferí elegirlo al Este de Londres, porque por aquellos arrabales se encuentran menos gentes ociosas de esas que se pasan la vida fumando, apoyados en una esquina, y en perpetuo espionaje de todo lo que sucede alrededor de ellos.  
Aparte de esta ventaja, que no era pequeña, teníamos la de poder vivir sin grandes gastos, pudiendo emplear nuestro último maravedí en el descubrimiento y castigo de los infames autores de aquella infame conjura.  
Al cabo de una semana María y yo habíamos ya arreglado el curso de nuestra nueva existencia.  
No habia más inquilinos en los pisos altos que nosotros, y podíamos entrar y salir sin ser vistos por el vendedor de periódicos que ocupaba el piso bajo.  
Establécí por regla general hasta nueva orden, que ni María ni Laura saliesen solas, y que cuando yo estuviese fuera de casa, no abriesen la puerta a ningún desconocido, fuese cualquiera el pretexto que adujese para entrar.  
Convenido este punto fui a visitar a un amigo mío,

grabador en madera, que contaba con numerosa clientela, para pedirle trabajo, manifestándole muy superficialmente los motivos que tenia para ocultar mi nombre.  
Encontré en mi amigo la más franca acogida y los más cordiales ofrecimientos, y si bien no interpretó rectamente las razones que me obligaban a guardar el incógnito, no por eso me tomé el trabajo de rectificar sus errores, limitándome a agradecerle sus buenos deseos.  
Cuando vi asegurado un modesto jornal, lo bastante para atender cumplidamente a mis limitadas necesidades, quedé tranquilo y miré el porvenir con perfecta confianza.  
María y yo juntamos nuestros modestos capitales, que en total sumaban unas 400 libras esterlinas, y lo depositamos en una casa de banca, con la sola mira de atender con esta suma a los gastos que ocasionasen nuestras investigaciones secretas.  
El presupuesto semanal lo calculamos con gran escrupulosidad y juramos no tocar nuestro modesto capitalito como no fuese para defender los intereses de Laura.  
Los cuidados domésticos quedaron a cargo de María, pues no queríamos que ninguna persona extraña se introdujese en nuestra casa; María espontáneamente se prestó a servirnos.  
—Todo lo que haya que hacer de noche ó de día en la casa, corre de mi cuenta, decia ella con encantadora ingenuidad, mientras se remangaba las mangas hasta el codo.  
Yo miré instintivamente aquellos brazos débiles y aquel rostro ajado por los sufrimientos, con cierta incredulidad. Aquel repentino alarde de energía, comunicada a su mirada un reflejo de aquella animacion que en otro tiempo le caracterizó; sin embargo, era tanta la diferencia entre unos tiempos y otros, que dos gruesas lágrimas se asomaron a los ojos de María queriendo desbordarse por sus pálidas mejillas.  
—No dude Vd. de mi valor, Walter, decia ella queriendo disimular aquella muestra de debilidad. Es mi corazon el que llora, no es mi espíritu que encuentra en la desgracia mayores energías. Verá Vd.

de lo que yo soy capaz; ha llegado la hora de demostrarlo.  
Efectivamente, habia llegado la hora.  
Desde los primeros días de Octubre nuestra vida quedó perfectamente arreglada, y los tres vivíamos tan solos como si nuestra casa fuese una isla desierta y toda la agitacion y el movimiento de Londres las olas de un mar sin orillas, ni términos conocidos.  
En esta soledad empecé a meditar nuestro plan de ataque contra los poderosos enemigos que teníamos.  
El testimonio de María y el mio para probar la personalidad de Laura, nada valia, aun a los ojos del magistrado más benévolo.  
Para mayor desgracia los sufrimientos y el suplicio que habia pasado nuestra desventurada compañera, habian impreso en su fisonomía un sello especial que aumentaba el fatal parecido que tenia con Ana Catherine.  
Cuando yo noté esta semejanza, viéndolas juntas en Limeridge, no era tan extraordinaria: ningun observador desapasionado las hubiese confundido como si fuesen hermanas gemelas.  
A primera vista, en el corte de cara, en la expresion de sus ojos, en su aspecto general, este parecido se notaba desde luego; pero un exámen minucioso como el que yo hacia diariamente al verlas juntas, descubria bien pronto grandes diferencias entre ambas, diferencias que por lo inoportunas no he de señalar aquí.  
Pero ahora variaba la cuestion por completo. Los sufrimientos habian impreso sobre la hermosura floreciente de Laura Fairlie sus huellas profanadoras, y aquel parecido se mostraba ahora con tal relieve que sólo contrariando el testimonio de mis ojos podia negarlo.  
Y aquel cambio no era, por desgracia, meramente externo; llegaba hasta las más profundas recondiciones del alma de Laura.  
Todas sus facultades estaban oscurecidas y obliteradas, y habia que abandonar toda esperanza de robustecerlas ejercitándolas en recordar un pasado borrascoso. Esto podia originar mayores desgracias; es-

tábamos expuestos a que se amortiguara por completo la débil llama que iluminaba aquella abatida inteligencia.  
Los únicos incidentes que podíamos intentar que resucitasen en su memoria, eran los pequeños detalles domésticos de la vida de Limeridge, cuando yo era su profesor de dibujo.  
El día en que intenté despetrar aquella memoria presentando a Laura un dibujo suyo, aquel croquis de un *hiscoo chalet* que ella me dió al despedirnos, y que desde entonces conservaba yo como una reliquia; aquel día, repito, fué el principio de una nueva era de esperanzas.  
Gradualmente fuimos iniciando su pensamiento en el recuerdo de nuestros alegres paseos por las arboledas y bosquecillos de Limeridge, hasta que un día sus místicos ojos, cargados de tristeza, se fijaron sobre María y sobre mí, expresando un interés nuevo, un vago deseo de recordar; era aquello una especie de llama naciente que desde entonces cuidábamos de alimentar María y yo como si fuese un fuego sagrado.  
La compré una caja de pinturas y un álbum, idénticos a los que ella tenia en la mano cuando la ví por primera vez en Limeridge.  
¡Qué feliz era las horas que yo podia disputar a mi trabajo pasarlas a su lado guiando sus inespertos pinceles!... Día por día fui robusteciendo aquel interés que mostraba Laura por su arte favorito, hasta que conseguí que hablase de sus trabajos, que pensase en ella y que sintiera una alegría infantil cuando pedía por sí sola salvar una dificultad de ejecucion y ver un defecto corregido.  
Con estos sencillos procedimientos conseguimos elevar el nivel de su inteligencia.  
Cuando hacia buen tiempo la llevábamos de paseo a un tranquilo y solitario jardincito de la antigua Cité, muy próximo a nuestro domicilio, y allí merendaba en casa del jardinero, a quien gratificábamos convenientemente.  
Conseguido este resultado, pensamos seriamente en iniciar nuestras primeras tentativas para realizar el fin que nos proponíamos.  
Después de consultar con María Halcombe, resolví adquirir el mayor número de noticias posibles y con-

AA  
a Igle  
de su  
la Con  
ria, qu  
ad que  
en m  
nacen l  
s lujos  
redrales  
pices m  
año lo  
s, y en  
mejor d  
de la Vir  
mbre y  
den iz vi  
dix col  
Pocas  
eyente  
enta de  
rse de  
das en  
Iglesia  
prado c  
plendo  
ferencia  
oficial  
comien  
sus dulc  
de la h  
arse al  
ficial le  
anta m  
e arro  
roz a la  
Regin  
En Se  
de su  
a Puri  
esta d  
de sus  
de c  
y cuán  
redal e  
traña?  
No pu  
to mi i  
Un c  
las sig  
respet  
nen re  
lar dar  
«Bai  
que ha  
por lan  
en las  
da en  
dar un  
verse  
que c  
todos  
la m  
bailar  
Isabel  
saltos  
paz d  
emper  
D. Hi  
las ca  
En  
las c  
se ha  
de oc  
misi  
sicos  
oran  
La  
pilla  
biter  
de ro  
Fo  
la es  
zapa  
da su  
mas  
iguar  
oro;  
fleco  
cho  
otra  
dam  
llo r  
plur  
cep  
mat  
co  
men  
co,  
ces  
con  
Sac  
gu  
est  
gu  
de  
pro  
gr  
ci  
ha  
ci  
be  
co  
qu  
ni  
be  
du  
de  
u  
lo  
m  
d  
v  
d  
d